

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32862 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0110/2021 (MC/CP-617/2021-OR (ALBERCA-AYE), con destino a uso industrial, en el término municipal de Verín (Ourense).*

Examinado el expediente incoado a instancia de AGUAS DE CABREIROÁ, S.A.U. (A32004194) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Verín (Ourense), por un volumen máximo anual de 52.400 m³, un caudal máximo instantáneo de 6,1 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,66 l/s, con destino a uso industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 16 de octubre de 2023, lo siguiente:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: AGUAS DE CABREIROÁ, S.A.U. (A32004194)

Tipo de uso: Industrial (suministro a tren de lavado de botellas y equipos de producción de planta embotelladora de agua).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 52.400

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,1

Caudal medio equivalente (l/s): 1,66

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400023 - Vilardevós-Laza.

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Modificación de Características de Concesión.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-612/2016-OR, de fecha 28 de noviembre de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 27 de octubre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230041887-1